



## H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2024-2027



### DECLARATORIA POR LA QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES SOCIALES COMO INTEGRANTES DEL COPLADEMUN.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2024-2027, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 126, 145 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 65, 66, 90 fracciones VI, XIV y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 153 y demás aplicables del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco; 1, 33 fracción I y III, 60, 77 y demás aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, se emite la siguiente:

#### DECLARATORIA:

**Primero.** – Se aprueba el nombramiento como integrantes del Comité de Planeación Municipal de Othón P. Blanco a los ciudadanos:

Representante de una Institución de Educación Superior

- a. Dra. Natalia Fiorentini Cañedo  
Rectora de la Universidad Autónoma de Quintana Roo
- b. Mtra. Dulce Yolanda Garrido López, subdirectora de Planeación y Vinculación en representación del Ing. Mario Vicente González Robles  
Director General del Instituto Tecnológico de Chetumal

Representante de las cámaras empresariales

- a. Ing. Amir Efrén Padilla Espadas  
Presidente de la CANACO SERVITUR
- b. Ing. Ulises Morales Estrada  
Presidente de la CMIC

Representante de un Colegio de Profesionistas

- a. Mtra. Ingrid Dacak Cámara en representación de la Mtra. Ana Marleny Rivero Canché  
Presidenta del Colegio de Economistas
- b. Ing. José Juan Miguel Chi Chiquil  
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles Zona Sur, A.C.

**Segundo.** – Se instruye a la persona Titular de la Dirección de Planeación a realizar todos y cada uno de los actos tendientes a la emisión del Nombramiento señalado en el punto de Declaratoria que antecede.

**Tercero.** - La presente Declaratoria entrará en vigor al momento de su aprobación por los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

**Cuarto.** - Publíquese la presente Declaratoria en la Gaceta Municipal, así como en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo para los efectos legales que haya lugar.



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO  
2024-2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE OTHÓN P. BLANCO

PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
SI LO APRUEBA

OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL  
SI LO APRUEBA  
EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL

SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO  
PRIMERA REGIDORA  
SI LO APRUEBA

DANIEL ISAI LINARES TÉLLEZ-GIRÓN  
SEGUNDO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR  
TERCERA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

DIANELA ESTEBAN BENÍTEZ GARCÍA  
QUINTA REGIDORA  
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DECLARATORIA POR LA QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO  
DE REPRESENTANTES SOCIALES COMO INTEGRANTES DEL COPLADEMUN.



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO  
2024-2027



BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ  
SEXTO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

MAYRA YAZMIN CUNIL GONZÁLEZ  
SÉPTIMA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

JORGE HERRERA AGUILAR  
OCTAVO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

FLORENTINA BARRANCO AGUILAR  
NOVENA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

LIDIA ESTHER ROJAS FABRO  
DÉCIMA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE  
DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS  
DÉCIMO TERCERA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ  
GONZÁLEZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR.  
SI LO APRUEBA

LILIAN DE JESÚS SILVA EROSA.  
DÉCIMO QUINTA REGIDORA.  
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DECLARATORIA POR LA QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO  
DE REPRESENTANTES SOCIALES COMO INTEGRANTES DEL COPLADEMUN.